

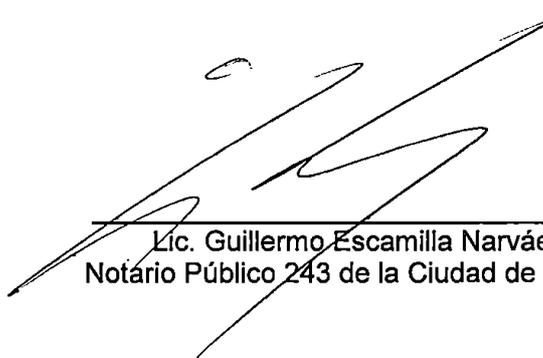
Lic. Guillermo Escamilla Narvárez, titular de la notaría número 243 de la Ciudad de México, a solicitud de la sociedad interesada, **MABE, S. A. DE C. V.**, y para los usos que a la misma convengan, CERTIFICO respecto de ella lo siguiente, por así constarme en virtud de que, en mi citada calidad de notario, he intervenido en muchos de sus actos societarios:

1.- Que la referida sociedad se constituyó bajo las leyes aplicables de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la escritura número 82,243 de fecha 27 de enero de 1982, pasada ante la fe del Lic. Fausto Rico Álvarez, titular de la notaría número seis del Distrito Federal, y cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, en el Folio Mercantil número 47637;

2.- Que desde su constitución y en forma ininterrumpida hasta el presente año 2016, ha venido operando regularmente, es decir celebrando asambleas diversas, otorgando poderes, etcétera;

3.- Que a la fecha de la presente no tengo evidencia o noticias de que esta sociedad, o algún tercero, hayan presentado ante las autoridades competentes solicitud alguna de suspensión de pagos, o piensen hacerlo, e igualmente que ante mí no se ha iniciado ningún proceso de disolución y liquidación de la citada sociedad, ni tengo conocimiento de que esté tramitándose ante algún otro notario.

Ciudad de México, a treinta de marzo del dos mil dieciséis. Doy Fe.



Lic. Guillermo Escamilla Narvárez
Notario Público 243 de la Ciudad de México





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
Dirección General Jurídica



México

D. F.

Apostille
(Convention de la Haya du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 80.37

No. Orden 8318

En México el presente documento público ha sido firmado por
GUILLERMO ESCAMILLA NARVAEZ quien actúa en calidad de
NOTARIO 243 DEL DISTRITO FEDERAL y está revestido del sello
correspondiente a NOTARIA 243 DISTRITO FEDERAL, MEXICO
Certificado en MEXICO, D.F. por la LIC. ELISA IVONNE ZAMORA
CUADRA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL CONSULTIVA DE LA
D.G.J.E.L DE LA CONSEJERÍA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.

DISTRITO FEDERAL

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, D.F. el 14 de ABRIL de 2016.

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Y DE SERVICIOS LEGALES

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Y DE SERVICIOS LEGALES

7727338307263314YV1Q/Capturado por: MTCT

Firma

Valide la autenticidad de este documento en <http://187.141.34.91/Legalizacion/Apostillar.php>

Clave----> afbd631cf9141a00f7a8971259a56d86